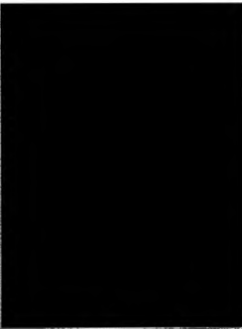











HOJA DE DATOS PERSONALES

DATOS PERSONALES		
	María de Lourdes	López Salas
CURP		
Fecha de Nacimiento		
Lugar de Nacimiento		
Edad		
Estado Civil		
		
Teléfono particular		
Teléfono móvil: 		
Correo electrónico: 		

FIRMA



CURRICULUM VITAE

María de Lourdes

López

Salas

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)

Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación. UNIVA Guadalajara Cédula Profesional [REDACTED]

Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, Universidad de Guadalajara, obteniendo el grado con mención honorífica la tesis: "Obstáculos en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información: la declaratoria de inexistencia ante la falta de documentos archivados. El panorama de la República Mexicana 2004". Cédula Profesional [REDACTED]

Consultar: [REDACTED]

Maestría en Comunicación con Especialidad de Análisis Periodístico. Universidad Autónoma de Durango. Candidato a maestro

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Académica Hora Semana Mes en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, impartiendo las materias de Acceso a la Información, transparencia y protección de datos personales; Ética profesional, estado de derecho y cultura de la legalidad.

Comisionada Propietaria del Instituto Duranguense de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, IDAIP 2012-2018.

Principales funciones:

- Garantizar el derecho de acceso a la información a través de la resolución de los recursos de revisión interpuestos por los particulares.
- Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información a través de capacitaciones, seminarios, diplomados
- Verificar el cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia.
- Impulsar políticas públicas a favor de la Transparencia Proactiva y el Gobierno Abierto
- Promover la cultura de la transparencia en el sistema educativo.
- Impulsar la realización de diplomados, cursos, talleres y concursos para fortalecer el derecho a la información y la Protección de datos personales

Logros:

Primer lugar en la evaluación emitida por el INAI para la integración del Piloto de Gobierno Abierto denominado "co-Creación desde lo Local" en el año 2015.

Primer estado del país en lanzar el 1er Plan de Acción de Gobierno Abierto. 2015

Consultar: [REDACTED]

El INAI a través del grupo de evaluación reconoce a Durango como la mejor práctica de Gobierno Abierto con el compromiso denominado "Reducción de la operación de las ladrilleras en la ciudad y su reubicación"

Consultar: [REDACTED]

Coordinadora Nacional de la Comisión de Comunicación de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información, COMAIP, donde coordino los trabajos para la elaboración y publicación del ABC de los archivos

Consultar: [REDACTED]

1ª Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, equidad de género e inclusión social del Sistema Nacional de Transparencia, realizando 4 foros de consulta en las 4 regiones del país.

Consultar: [REDACTED]

Instalación del Primer Diplomado en transparencia dirigido a la sociedad y servidores públicos.

Consultar: [REDACTED]

Concurso de dibujo "Color a tus datos Personales" con la participación de niños de 5 y 6 año de primaria.

Titular de la Unidad de Transparencia e Información del Municipio de Durango 2019-2022.

Principales funciones:

- Impulsar la garantía del derecho humano de acceso a la información pública;
- Recabar y difundir la información pública que debe estar publicada en los respectivos portales de transparencia y Plataforma Nacional, propiciando la actualización periódica por parte de las áreas correspondientes, además de revisar su contenido;
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la Información;
- Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes conforme a la normatividad aplicable;
- Realizar los trámites internos necesarios para la atención de las solicitudes de acceso a la Información;
- Promover e implementar políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad, de conformidad con lo establecido al respecto en la Ley Estatal;
- Fomentar la transparencia y accesibilidad
- Capacitar al personal de los sujetos obligados necesario para dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.

Logros:

Elaboración de 4 micrositios de transparencia proactiva en el municipio de Durango destacando el de transparencia donde se ubica la información que mayormente es demandada por la sociedad con 6 secciones.

Consultar: [REDACTED]

Se realizaron en el tercer plan de acción de Gobierno Abierto 6 compromisos donde participó la sociedad de Durango que se pueden consultar en el siguiente link:

[REDACTED]

El municipio fue reconocido como finalista en los premios nacionales que otorga la asociación Nacional de Alcaldes, ANAC, por la creación del micrositio destinado a la rendición de cuentas de todas las acciones realizadas en el marco de la contingencia sanitaria provocada por el COVID19.

Consultar:

[REDACTED]

Realización de 4 emisiones del concurso de dibujo infantil "Pinta con Transparencia" con la participación de niños de educación primaria del municipio de Durango, que tuvo como resultados la integración y publicación de calendarios anuales con los dibujos de los niños ganadores.

Consultar:

[REDACTED]

Se llevó a cabo el concurso de video cortos "Filma con Transparencia" dirigido a jóvenes de educación media superior y superior para que a través de un video expusieran la temática relacionada con la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales.

Consultar:

[REDACTED]

Por primera vez se entregó el "Premio Municipal de Periodismo y Transparencia, para promover este derecho como herramienta periodística.

Consultar:

[REDACTED]

CARGOS HONORARIOS

Coordinadora del Consejo Ciudadano de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Durango 2005-2007.

Principales funciones:

- Proponer políticas, lineamientos y opiniones relativas al cumplimiento de la garantía ciudadana de acceso a la información pública municipal;
- Realizar funciones de vigilancia y evaluación de las áreas municipales responsables de otorgar el acceso a la información pública municipal;
- Promover, mediante cursos, talleres, seminarios y todo tipo de eventos académicos, una nueva cultura de apertura Informativa, tanto en la población como en los servidores públicos del Gobierno Municipal, además de proponer el contenido para elaborar boletines, folletos, trípticos, dípticos, y todo documento que facilite la

comprensión del presente reglamento, y propicie el conocimiento de las distintas normas relativas al acceso a la información pública;

- Emitir opiniones respecto al Portal Municipal de Transparencia y de todos los medios de acceso a la Información pública;
- Hacer del conocimiento de las autoridades competentes toda violación al presente Reglamento y a las demás disposiciones de la materia.

Logros:

Capacitación a los servidores públicos en materia de cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Capacitación a los servidores públicos sobre la clasificación y desclasificación de la información.

Premio nacional por la reglamentación municipal al incluir la figura de un consejo ciudadano totalmente honorario, otorgado por la Asociación Libertad de Información México.

Firma de la Alianza por la transparencia firmada por los 6 candidatos a la presidencia municipal 2007-2010.

Coordinadora del Consejo Ciudadano de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Durango 2005-2007.

Principales funciones:

- Proponer políticas, lineamientos y opiniones relativas al cumplimiento de la garantía ciudadana de acceso a la información pública municipal;
- Realizar funciones de vigilancia y evaluación de las áreas municipales responsables de otorgar el acceso a la información pública municipal;
- Promover, mediante cursos, talleres, seminarios y todo tipo de eventos académicos, una nueva cultura de apertura informativa, tanto en la población como en los servidores públicos del Gobierno Municipal, además de proponer el contenido para elaborar boletines, folletos, trípticos, dípticos, y todo documento que facilite la comprensión del presente reglamento, y propicie el conocimiento de las distintas normas relativas al acceso a la información pública;
- Emitir opiniones respecto al Portal Municipal de Transparencia y de todos los medios de acceso a la Información pública;
- Hacer del conocimiento de las autoridades competentes toda violación al presente Reglamento y a las demás disposiciones de la materia.

Logros:

Evaluación a los servidores públicos para monitorear los resultados en el cumplimiento del derecho a la información.

Capacitación a los servidores públicos en materia de cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de las Mujeres, 2000-2001

Principales funciones:

- Proponer capacitación a las diferentes instancias de gobierno y de la sociedad civil para el empoderamiento femenino y la prevención de la violencia.

Logros

Se abrió una oficina permanente para la atención de las mujeres que requerían capacitación, orientación y apoyo.

Presidenta de la Asociación Libertad de Información México, LIMAC 2003-2005

Principales funciones:

Proponer capacitación a las diferentes instancias de gobierno y de la sociedad civil para el empoderamiento femenino y la prevención de la violencia.

Logros

Se abrió una oficina permanente para la atención de las mujeres que requerían capacitación, orientación y apoyo.

TRAYECTORIA PERIODÍSTICA

Presidenta de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, Capítulo Durango 2000-2002

Presidenta de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, Capítulo Durango 2002-2004

Presidenta de la Fundación para la Libertad de Expresión, FUNDALEX, Capítulo Durango 2010-2011

Tiitular del programa televisivo "Martes de Transparencia" en canal 12 de Durango del 2017 a la fecha.

Conductora titular del programa de Televisión "Bajo la Lupa" en TV UJED 2007-2012

Subdirectora del periódico "Contexto de Durango" 1992-1998

Conductora titular del noticiero matutino de la Radio "La Tremenda" Durango 2000-2002

Jefa de información y editora principal del periódico "Contacto Hoy" 1998-2002

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS

Diplomados y Cursos

Diplomado en Liderazgo y Alta dirección, impartido por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. 2021

Diplomado en Ciencias Políticas y Gobernabilidad, impartido por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2019-2020

Diplomado en Comunicación Política, impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Sociales, febrero-junio 2012.

Diplomado sobre Nuevo Sistema de Justicia Penal para periodistas y comunicadores, impartido por el Tribunal Superior de Justicia de Durango, Julio 2011.

Curso sobre Gobierno Abierto impartido por la Organización de Estados Americanos, OEA 2014.

Ponente en el Diplomado de Transparencia y protección de datos personales impartido por Universidad judicial, con el módulo Integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia y su vinculación con el sistema anticorrupción y fiscalización. Durango, Dgo 5 y 6 de octubre, 2018.

Participaciones como ponente nacional e internacional

Ponente en el panel Impacto de la Transparencia a 20 años de la 1ª Ley en Durango en voz de sus actores, organizado por la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED, Durango, febrero 2023.

Participante al evento virtual por el día internacional del derecho a la protección de datos personales como eje para relanzar una estrategia nacional en Ciberseguridad, organizado por el INAI y el sistema nacional de Transparencia. Enero 2021

Participante en el curso taller sobre el Empoderamiento de las mujeres a través de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, impartido por el Sistema Nacional de Transparencia, marzo 2021

Ponente en el curso taller sobre El acceso a la información como herramienta para el periodismo de investigación. Mérida Yucatán, 3 de mayo 2019

Ponente del tema "Gobierno abierto" impartido a servidores públicos del Tribunal de Menores Infractores del poder judicial de Durango, mayo 2018

Participante en el primer seminario Nacional de vinculación de los sistemas nacionales de Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia con duración de 6 horas, Saltillo Coahuila, junio de 2018

Moderadora de los Diálogos rumbo a la Implementación del modelo de Gestión archivística, organizado por el Sistema Nacional de Transparencia. Durango, agosto 2018

Ponente en la semana Nacional de Transparencia en el 2018m en el panel "Implementación del Programa nacional de transparencia y acceso a la información: instrumento para alcanzar las condiciones de igualdad y equidad de género. Ciudad de México, octubre 2018


Ponente en la 1ª Cumbre Nacional de Gobierno Abierto en el Conversatorio ¿Cuáles son los desafíos en lo local para materializar acciones de gobierno abierto? Ciudad de México 9 de abril 2018

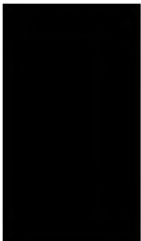
Moderadora de la mesa de diálogo "Generación de políticas públicas para la protección de grupos vulnerables. Veracruz 2017

<p>Ponente en el panel "Retos de gobierno abierto en Sinaloa y casos de éxito en el marco de las actividades del Secretariado Técnico de Sinaloa. Culiacán Sinaloa, abril 2017</p>
<p>Moderadora en el Panel Enfoque de Derechos Humanos y perspectivas de género en la transparencia y el acceso a la información: instrumentos para la igualdad sustantiva. Organizado por el INAI, junio de 2017</p>
<p>Reconocimiento por la participación como Jurado en el concurso nacional para ser Comisionada y comisionado infantil, organizado por el INAI, ciudad de México, junio 2017.</p>
<p>Ponente panel de análisis del 2° Foro hacia el programa nacional PROTAI, organizado por el INAI y el IDAIP. Durango. Octubre 2017</p>
<p>Ponente de la conferencia "Transparencia y Gobierno Abierto, impartida en la 10ª jornada de formación integral, hacia una justicia abierta organizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED, Durango, octubre 2017</p>
<p>Comentarista en la Conferencia magistral de Patricia Reyes Spindola, sobre Transparencia y Género Sabinas, Coahuila. 8 de abril, 2016</p>
<p>Ponente en calidad de coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia en el Foro regional sureste de Acceso a la Información, equidad de género y grupos en situación de vulnerabilidad del Sistema Nacional de Transparencia, coordinado por la comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social. Mérida Yucatán, octubre 2016</p>
<p>Ponente en el Foro regional Centro de Acceso a la Información, equidad de género y grupos en situación de vulnerabilidad del Sistema Nacional de Transparencia, en calidad de coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia. Zacatecas, de octubre 2016</p>
<p>Ponente en Primer Congreso Nacional de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad su calidad de coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia. y sesión de la Coordinación regional Norte del Sistema Nacional de Transparencia. Saltillo, Coahuila, Noviembre 2016</p>
<p>Integrante del grupo de enlace y transición para la instalación del Sistema Nacional de Transparencia. Querétaro, Qro., junio 2015</p>
<p>Ponente en la Cumbre Mundial de Gobierno Abierto, en el panel Prácticas desde lo local (subnacionales), México, D.F., octubre 2015</p>

Ponente del Coloquio Regional sobre casos relevantes en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Campeche 2015
Ponente en el taller sobre los retos de la aplicación de la ley general de Transparencia en el congreso de investigación en ciencias contables de la Facultad de Economía, contaduría y administración de la UJED, Durango, marzo 2015.
Ponente en el Seminario Internacional de Protección de datos personales, en el marco del día Internacional de la Protección de Datos Personales, organizado por el INFODF. Enero 2015
Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia. México., D.F noviembre 2015.
Ponente en el foro de consulta región Noroeste "Hacia la construcción de la Ley General de Archivos, organizado por el consejo nacional de archivos, Saltillo, Coahuila, agosto 2014
Presentadora de <i>El ABC de los Datos Personales</i> , en la Universidad de Cuernavaca Morelos. Cuernavaca, Morelos, enero 2014
Ponente en el segundo encuentro nacional de consejeras y comisionadas del país, con el tema Transparencia focalizada para grupos vulnerables. San Luis Potosí, octubre 2014
Ponente en el seminario Nacional de Transparencia y protección de datos personales, como comentarista del cuadernillo ABC de los datos personales, Morelia Michoacán, junio de 2014.
Ponente en el VIII Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México, OPAM. Mesa sobre ciudadanía y Transparencia. Pachuca, Hidalgo, agosto de 2013.
Ponente en la Mesa de Análisis sobre el Impacto de las Reformas Constitucionales en Materia de Transparencia, siendo sede la Escuela Libre de Derecho de Puebla. Puebla, 2013.
Ponente curso Taller sobre formación de multiplicadores del derecho de acceso a la información organizado por la Universidad Juárez del estado de Durango, mayo 2013
Congreso internacional de Transparencia información e Innovación digital para el crecimiento, Guadalajara, Jalisco, diciembre de 2013
Ponente en el 7° Seminario Nacional "Hacia una rendición de cuentas", en el panel Política Pública en materia de Acceso a la Información Pública, organizado por el INFODF, Distrito Federal, octubre de 2013.

<p>Ponente en el Segundo Seminario Nacional primero internacional de Actualización Profesional de Docentes de Derecho de la Información, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México, D.F., noviembre 2012.</p>
<p>Congreso nacional de organismos públicos autónomos, organizado por la Red nacional, la COMAIP, el instituto de transparencia de Puebla, realizado en la ciudad de Puebla, mayo 2012</p>
<p>Ponente en el IV Seminario Internacional Acceso a la Información Pública, con una duración de 5 horas académicas dirigido a servidores públicos de la ciudad de Piura Perú, realizado en Piura Perú, mayo 2012.</p>
<p>Participante en la semana nacional de transparencia organizada por el Instituto federal de Transparencia en la ciudad de México, septiembre del 2012</p>
<p>Seminario Internacional de acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas del Poder Judicial de la federación, celebrado en la ciudad de México, noviembre del 2012.</p>
<p>Coordinación en la organización del Seminario Permanente "Acercamientos a la libertad de expresión de la Universidad Autónoma Metropolitana. Celebrado en la ciudad de Durango, mayo de 2012</p>
<p>Congreso internacional de derecho a la Información, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Fundación para la Libertad de expresión, en la ciudad de Campeche, noviembre 2011</p>
<p>Ponente Primer Seminario de Actualización Profesional de Docentes en Derecho de la Información, organizado por la UNAM, septiembre 2011.</p>
<p>Ponente en el foro nacional de acceso a la Información y Transparencia, Guadalajara, Jalisco 2010.</p>
<p>Participante Décimo Congreso Nacional y Quinto Internacional de Derecho de la Información. Puebla, noviembre de 2009.</p>
<p>Participante Octavo Congreso de Derecho de la Información, San Luis Potosí, noviembre de 2007.</p>

<p>Participante Séptimo Congreso de Derecho de la Información, Guadalajara, Jal., noviembre de 2006.</p>
<p>Participante en el Seminario Internacional "El derecho a saber en la experiencia comparada, el caso de la nueva ley de Campeche, realizado en Campeche, julio del 2005.</p>
<p>Congreso Internacional del derecho a la Información organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México, noviembre 2005</p>
<p>Participante en el Quinto Congreso de Derecho de la Información, Querétaro, noviembre de 2004.</p>
<p>Ponente en mesas de discusión para el análisis del reglamento municipal del Ayuntamiento de Durango. Septiembre de 2003.</p>
<p>Conferencia Internacional Desafíos para el acceso a la información: experiencia comparada, Durango, febrero 2003</p>
<p>Participante en el taller de Transparencia y acceso a la información Pública, impartido por la asociación Libertad de Información México, LIMAC. México, DF. Septiembre 2003</p>
<p>2º Congreso Nacional de derecho a la información, organizado por el Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM, la fundación Komrad Adenauer, noviembre 2003</p>
<p>Ponente en los foros de consulta del Congreso del estado de Durango para la dictaminación de la primera ley de acceso a la información, Durango, Dgo., agosto de 2002.</p>
<p align="center">Participación en publicaciones editoriales y académicas</p>
<p>Ley general de Archivos Comentada, comentarista de la publicación coordinada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; el Archivo General de la Nación; y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.</p> <p>Consultar </p>
<p>Coautora y Coordinadora del ABC de los archivos, cuadernillo publicado por la comisión de Comunicación Social de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública, COMAIP.</p> <p>Consultar:</p>



[REDACTED]

Coautora en la elaboración del ABC de los datos personales publicado por la comisión de Comunicación Social de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública, COMAIP.

Consultar:

[REDACTED]

Autora del artículo para la revista especializada en Transparencia denominada "Caja de Cristal" sobre los hallazgos y resultados de mi tesis de maestría sobre: "Obstáculos en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información: la declaratoria de inexistencia ante la falta documentos archivados. El panorama de la República Mexicana 2004

Consultar:

[REDACTED]

Publicación en el repositorio de la Universidad de Guadalajara modalidad virtual Tesis para obtener el grado:

"Obstáculos en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información: la declaratoria de inexistencia ante la falta documentos archivados. El panorama de la República Mexicana 2004".

Consultar:

[REDACTED]

Aportaciones académicas

Integrante de la academia de Acceso a la Información de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del estado de Durango, que propuso la renovación del plan de estudios de la carrera de Ciencias Políticas, siendo autora de la propuesta para integrar las siguientes materias en la malla curricular:

- Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- Gobierno Abierto


[REDACTED]

Durango, Dgo., 3 de marzo del 2023

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Quien suscribe, *María de Lourdes López Salas*, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para el cargo de Comisionada/Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO

María de  Salas

Durango, Dgo., a 3 de marzo de 2023

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

En cumplimiento al numeral 6 de la base Tercera de la convocatoria expedida por esa soberanía para el nombramiento de 1 comisionado (a) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales presento la exposición de motivos para ocupar el cargo.

Hablar de las razones y motivaciones por las cuales su servidora María de Lourdes López Salas representa una candidatura idónea para integrar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales me lleva a 20 años atrás.

En el año 2002, el pleno análisis y discusión de la primera Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LGTAIPG), mi paso por las aulas estudiando la maestría de Comunicación, me llevó a conocer el derecho de acceso a la información.

El conocimiento que recién iniciaba sobre del Derecho de Acceso a la Información (DAI) desde la academia, no sólo se convirtió en un tema de estudio, sino en una convicción personal hacia ese derecho humano.

Desde mi visión ciudadana y de mi labor profesional en los medios de comunicación, encontré una combinación privilegiada, para impulsar acciones que permitieron avanzar en la apertura institucional.

Por ello fue importante el convencimiento hacia las autoridades locales, como el caso de Durango, ya que representaba un reto importante, y fue así que desde la

Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras, AMMPE, capítulo Durango, de la cual su servidora era entonces presidenta, se impulsó no sólo la legislación en la materia, sino que se abriera a la consulta para que la sociedad opinara sobre la citada legislación, logrando que se hicieran 4 foros de consulta.

A partir entonces, la tarea desarrollada desde esa combinación entre los medios de comunicación y la transparencia, me permitió no sólo impulsar acciones para la construcción de la primera ley local, sino tomar con seriedad esta convicción y así iniciar una preparación constante y permanente sobre el derecho a la información, que se ha ramificado en diversos temas como la transparencia, la protección de datos personales, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción, el gobierno abierto, los archivos y la accesibilidad.

El impulso ciudadano para el respeto de los derechos humanos, como lo es el de acceso a la información no se da en automático, se requiere de un nivel de conocimiento y estudio constante que en mi caso me lo han dado diversos cursos, seminarios, congresos, talleres, encuentros, diplomados y una maestría en transparencia y protección de datos, de ello se da cuenta en el currículum presentado.

En este tiempo no solo he sido testigo del avance de la transparencia, el derecho a saber, la protección de datos y demás temas relativos, sino que he participado en el impulso de acciones que permitieran el avance de estos temas.

Junto con otros mexicanos y duranguenses me tocó impulsar reformas importantes, como La Ley general de Transparencia, además de intervenir directamente en el nacimiento de otras instituciones como el Sistema Nacional de Transparencia.

Ser la persona idónea, significa reunir las condiciones necesarias para una función o un fin determinado.

El trabajo en los medios de comunicación, la preparación académica; el trabajo en el órgano garante de transparencia de Durango, (Instituto Duranguense de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, IDAIP); desde el servicio público

a través de la Unidad de Transparencia del municipio de la capital duranguense, y la academia en la Universidad Juárez de Durango, son elementos que me dan el expertis y la calificación para desempeñar una labor relevante desde el INAI.

Soy una convencida de que nuestro país requiere del talento y la visión de personas formadas en las entidades federativas en el tema del derecho a saber y que su contribución será determinante para fortalecer el órgano garante nacional del derecho de acceso a la información pública.

Estas son sólo algunas de las razones que me motivan a participar en la selección que esta soberanía realizará de un integrante del INAI.

Envío, así, un atento y cordial saludo a todas y todos los integrantes del Senado de la República, agradeciendo anticipadamente la atención que presten a esta solicitud.

A

María as

Durango, Dgo., 3 de marzo del 2023

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- No haber sido condenada/condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; o haber cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público; ni encontrarme sujeto a proceso judicial o jurisdiccional respecto a lo señalado con antelación.
- No encontrarme suspendida/suspendido o privada/privado en el ejercicio de sus derechos civiles o políticos.
- Haber residido en el país durante los dos años previos a la entrega de la propuesta y, no haber desempeñado el cargo de Secretaria/Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senadora/Senador, Diputada/Diputado Federal ni Gobernadora/Gobernador de algún Estado o Jefa/Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Manifiesto que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Comisionada/Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como las determinaciones que deriven de la misma".

PROTES [REDACTED] SARIC
María de [REDACTED] Salas

Durango, Dgo., a 3 de marzo de 2023

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

En cumplimiento al numeral 5 de la base Tercera de la convocatoria expedida por esa soberanía para el nombramiento de 1 comisionado (a) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales presento a continuación un breve proyecto de trabajo

Dentro del Proyecto de Trabajo que para tal efecto he construido, destacaría los siguientes puntos:

1.- Promover con el sector educativo del país -insertar en los planes educativos de los diversos sistemas y subsistemas- la currícula relativa a las temáticas inherentes al derecho de acceso a la información pública, como la cultura de la transparencia, rendición de cuentas. También es necesario fomentar desde el sector educativo la protección de datos personales ante el creciente uso de las redes sociales y el internet.

Se requiera apostarle a la educación con el fin de que el conocimiento y acercamiento al derecho a la información se convierta en edad adulta en una cultura de la apertura y de transparencia que vaya erradicando de manera progresiva las prácticas discrecionales en el sector público o en la vida diaria.

2.- Impulsar la elaboración de un nuevo modelo de difusión del derecho a saber, que tenga un mayor alcance social buscando que a 20 años del uso de este derecho tenga una apropiación social de los diferentes grupos del país, ya que, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Acceso a la información elaborada por el INEGI en 2019, solamente el 3.6% de la población ha usado dicho derecho a través de solicitudes.

3.- Con la presencia de una pandemia provocada por el COVID19, el mundo se transformó y obligó a la sociedad a modificar la forma de comunicarnos y relacionarnos, lo que generó que se potenciarán propuestas innovadoras de Transparencia Proactiva, por lo que es necesario vigorizar estas acciones para que se conviertan en una herramienta permanente en todos los niveles de gobierno como un instrumento detonador de la rendición de cuentas.

4.- Se requiere fomentar la cooperación con las organizaciones de la sociedad civil y otras instancias de gobierno, por ello se propone la modificación de las dimensiones de los programas destinados al uso y beneficio del derecho a la información, generando un plan nacional de socialización para el aprovechamiento de todos buscando la transformación el entorno social y detonen el acceso a otros derechos humanos fundamentales.

5.- Se propone fortalecer la difusión masiva de la cultura del derecho a saber, la transparencia y la protección de datos personales, utilizando las nuevas tecnologías de la información, con programas alternativos en la web y las redes sociales, dirigidos específicamente a los jóvenes donde se incluyan no solo a los universitarios, sino a los grupos vulnerables y sectores minoritarios.

Se requiere poner el acento en promover una alianza con las instituciones de educación superior públicas y privadas, para que de manera transversal incluyan las materias escolares relacionadas con el derecho a la información, ya que no se pueden promover los derechos si la comunidad no los conoce.

6.- La creación y puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia, es uno de los grandes logros de México, reconocido a nivel internacional, por lo que se propone hacer un análisis de los formatos de las obligaciones de transparencia para que sean más amigables y que su utilización tenga mejores resultados para la sociedad.

7.- Se propone que se retomen las mediciones e indicadores que reflejan el avance del ejercicio del derecho a saber, la transparencia y la protección de datos personales a través de diversas "Métricas" y que la Encuesta Nacional de Acceso a la información y de datos personales elaborada por el INEGI en coordinación con el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia no sea cada 3 años, ya que los diversas prácticas y políticas públicas están en constante cambio.

Envío un atento y cordial saludo a todas y todos los integrantes del Senado de la República, agradeciendo anticipadamente la atención que presten a esta propuesta de trabajo.

ATENTAMENTE

María de

as



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO

Y COMO ENCARGADO DEL ARCHIVO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE DURANGO CERTIFICO:
QUE EL LIBRO No. [REDACTED] TOMO No. [REDACTED] DEL ARCHIVO DE LA OFICIALIA [REDACTED] DEL MUNICIPIO DE
DURANGO SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL ACTA No. [REDACTED] DE FECHA
LEVANTADA POR EL C. OFICIAL [REDACTED] DEL REGISTRO CIVIL

RESIDENTE EN [REDACTED]
MUNICIPIO CUAL EXPIDO LA SIGUIENTE CONSTANCIA CERTIFICADA DE:

ACTA DE NACIMIENTO

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE MARIA DE LOURDES LOPEZ SALAS

FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED]
ANO MES DIA

PRESENTADO: VIVO MUERTO SEXO: MASCULINO FEMENINO

LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]
LOCALIDAD MUNICIPIO ENTIDAD PAIS

PADRES

NOMBRE: [REDACTED] EDAD [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED] EDAD [REDACTED] NACIONALIDAD [REDACTED]

C.R.I.P. [REDACTED]

SE EXTIENDE ESTA CONSTANCIA CERTIFICADA. EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 Y 47 DEL
CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO ASÍ COMO DE LOS ARTICULOS 100 Y 102 DEL REGLAMENTO
INTERNO DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, EN DURANGO, DGO.

A LOS 08 DIAS DEL MES ABRIL DEL 2017

EL JEFE DEL ARCHIVO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL

DOY FE [REDACTED]

Lic. Alfredo Graciano Tinoco
NOMBRE

[REDACTED]
FIRMA



AL CIUDADANO LICENCIADO JUAN MIGUEL
CARRASCO SOTO, Notario Público Número
Dieciséis de esta ciudad en ejercicio, CERTIFICO: . .

Que la presente es copia fiel y exacta de 1

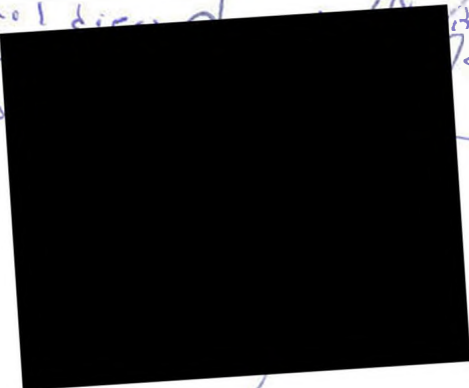
original que doy fe haber tenido a
la vista, con el cual ~~revisé~~ personalmente la presente
reproducción y para que conste, autorizo la presente
con mi firma y sello en la ciudad victoriosa de Durango.

en los quince días del mes de Mayo del año

mil dieciséis

de

Salamanca



INE

REMITENTE: [REDACTED]

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

LOPEZ<SALAS<<MARIA<DE<LOURDES<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: LOPEZ SALAS MARIA DE LOURDES

FECHA DE NACIMIENTO: 09/03/1964

DOMICILIO: [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]

CURP: [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: [REDACTED]

ESTADO: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED] SECCIÓN: [REDACTED]

LOCALIDAD: [REDACTED] EMISIÓN: [REDACTED] VIGENCIA: 2027



AL CIUDADANO LICENCIADO JUAN MIGUEL CARRASCO SOTO, Notario Público Número Dieciséis de esta ciudad en ejercicio, CERTIFICO:--

Que la presente es copia fiel y exacta de documento que soy fe haber tenido a la vista, con el cual estubo personalmente la presente reproducción y para que conste, autorizo la presente con mi firma y sello en la ciudad victoriosa de Durango.

el veinte día del mes de mayo del dos mil diecisiete es suscrita de

[REDACTED]



(Handwritten mark)

UNIVA



LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

Otorga a:

Maria de Lourdes López Salas

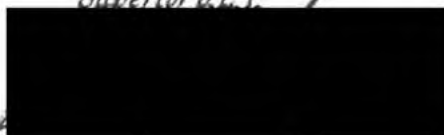
El Título de:

Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Con reconocimiento de Validez Oficial de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo N° 9427 de fecha 21 de Septiembre de 1979, en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó el día 14 de Enero de 1994.

Guadalajara, Jal., a 7 de Febrero de 1994.

*El Director General de Educación
Superior S.E.P.*



El Rector



Lic. Santiago Mendez Bravo

Firma del Interesado



**LA UNIVERSIDAD
DEL VALLE DE ATEMAJAC**
OTORGA EL PRESENTE


DIPLOMA


A *López Salas María de Lourdes*

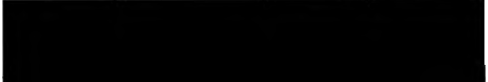
POR

*Haber obtenido el mejor promedio durante la carrera de
Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación*

GUADALAJARA, JAL., *Agosto 23* **DE** *1986.*


LIC. SALVADOR LOPEZ ROJAS
VICE-RECTOR ACADÉMICO.


LIC. SANTIAGO MENDEZ BRAVO
RECTOR.


LIC. CESAREO HERNANDEZ Hdez
DIRECTOR DE LICENCIATURAS

CÉDULA

TÍTULO

REGISTRADO A FOJAS 192-18

DEL LIBRO

FESIONALES Y



E. P.
RAL DE PROFESIONES
TO DE REGISTRO
ON DE CÉDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE [REDACTED] MARIA DE

LOURDES LOPEZ SALAS

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

*LIC. EN CIENCIAS Y TÉCNICAS
DE LA COMUNICACION*

MEXICO, D.F. A 2 DE OCT DE 1997

[REDACTED]
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA



Universidad Autónoma de Durango

Incorporada al Sistema Educativo Estatal, con clave 10PSU0025B.

Candidato a Maestro

a: López Salas María de Lourdes

Quien cursó los programas académicos correspondientes al plan de estudios de la Maestría en:

Ciencias de la Comunicación

Comprobada su escolaridad, mediante previa y rigurosa revisión curricular y con fundamento en los artículos 16, 153 y 163 párrafo II de la Ley de Educación del Estado de Durango, se firma la presente en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., a los nueve días del mes de Mayo de 2003.



Dr. Martín Gerardo Soriano Sariñana
Rector



Lic. ~~Araceli~~ Villanueva Ortega
Vicerrectora Académica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL



Otorga el presente

RECONOCIMIENTO


a: LÓPEZ SALAS MARÍA DE LOURDES




Por haber concluido satisfactoriamente los créditos correspondientes a la
Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales
Ciclo de egreso 2016-B

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., a 24 de febrero de 2017


Dra. María Esther Avelar Alvarez
Rectora


Dr. Jorge Alberto Bálpuesta Pérez
Director Académico


Mtro. Gilberto Tinajero Díaz
Coordinador de la Maestría en Transparencia
y Protección de Datos Personales

 UDGVIRTUAL®



ACTA DE EXAMEN RECEPCIONAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:00 (once horas) del día 13 (trece) de julio del año 2017 (dos mil diecisiete) en las instalaciones del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, Calle Miguel Lerdo de Tejada # 2640 Col. Arcos Vallarta Guadalajara, Jalisco, México CP. 44130 se reunieron los académicos Mtro. Óscar Mauricio Guerra Ford, director del trabajo recepcional, Mtro. Ricardo Andrés Sánchez Sarmiento y Mtro. José Alfredo Ceja Rodríguez, quienes fueron designados en los términos del artículo 78 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, por la Junta Académica del Programa de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales como integrantes del JURADO DE TITULACIÓN. Los que se reunieron para evaluar el trabajo recepcional que presentó la alumna María de Lourdes López Salas, quien aspira a obtener el grado académico de Maestra en Transparencia y Protección de Datos Personales en virtud de haber concluido el plan de estudios y cumplido los requisitos establecidos en el Reglamento General de Posgrado, según consta en el acta de sesión de la Junta Académica de fecha del 14 de septiembre de 2016.

A continuación de conformidad con los artículos 78 y 79 del Reglamento General de Posgrado, se procedió a elegir entre los asistentes a quienes fungirán como Presidente y Secretario de este Jurado; y resultó lo siguiente:

Presidente: Mtro. Ricardo Andrés Sánchez Sarmiento.

Secretario: Mtro. José Alfredo Ceja Rodríguez, en consecuencia, los demás fungieron como vocales; así, todos manifestaron aceptar el cargo y desempeñarlo con el respeto y solemnidad que el caso amerita.


Enseguida y siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos) del mismo día, se invitó a ingresar a la sala en que se celebró la sesión a la alumna María de Lourdes López Salas, quien presentó el trabajo recepcional en la modalidad de Tesis, con el tema: "Obstáculos en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información: la declaratoria de inexistencia ante la falta documentos archivados. El panorama de la República Mexicana 2004-2015".

Posteriormente, se procedió a escuchar la disertación de la alumna sobre su trabajo recepcional, al concluir ésta, se procedió a interrogar a la alumna y cuestionar su trabajo, a efecto de que se manifieste su dominio del tema y para que defienda su postura sobre los distintos puntos del trabajo recepcional. Una vez concluido, los integrantes del Jurado procedieron en privado, a deliberar sobre el resultado del examen, quienes determinaron que la alumna fue **Aprobada**.


Acto continuo, el Presidente del Jurado procedió a tomar a la alumna la protesta correspondiente en los siguientes términos: "¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre por el nombre de la Universidad de Guadalajara?"
A lo que la alumna contestó "Sí Protesto".
El Presidente del Jurado añadió: "Si así lo quiere, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, se lo demanden".


Esta sesión se dio por terminada, siendo las 13:00 (trece horas), firmando para su constancia y por triplicado con igual contenido y validez los integrantes del Jurado de Titulación en Guadalajara, Jalisco, el día 13 de julio de 2017.

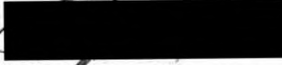

Mtro. Ricardo Andrés Sánchez Sarmiento
Presidente


María de Lourdes López Salas
Sustentante
Miembros del Jurado


Mtro. José Alfredo Ceja Rodríguez
Secretario


Mtro. Óscar Mauricio Guerra Ford
Vocal


Mtro. Gilberto Tinajero Díaz
Coordinador del Programa

Visto bueno

Dr. Jorge Alberto Balpuebla Pérez
Director Académico



ACTA DE EXAMEN RECEPCIONAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:00 (once horas) del día 13 (trece) de julio del año 2017 (dos mil diecisiete) en las instalaciones del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, Calle Miguel Lerdo de Tejada # 2640 Col. Arcos Vallarta Guadalajara, Jalisco, México CP. 44130 se reunieron los académicos Mtro. Óscar Mauricio Guerra Ford, director del trabajo recepcional, Mtro. Ricardo Andrés Sánchez Sarmiento y Mtro. José Alfredo Ceja Rodríguez, quienes fueron designados en los términos del artículo 78 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, por la Junta Académica del Programa de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales como integrantes del JURADO DE TITULACIÓN. Los que se reunieron para evaluar el trabajo recepcional que presentó la alumna María de Lourdes López Salas, quien aspira a obtener el grado académico de Maestra en Transparencia y Protección de Datos Personales en virtud de haber concluido el plan de estudios y cumplido los requisitos establecidos en el Reglamento General de Posgrado, según consta en el acta de sesión de la Junta Académica de fecha del 14 de septiembre de 2016.

A continuación de conformidad con los artículos 78 y 79 del Reglamento General de Posgrado, se procedió a elegir entre los asistentes a quienes fungirán como Presidente y Secretario de este Jurado; y resultó lo siguiente:

Presidente: Mtro. Ricardo Andrés Sánchez Sarmiento.

Secretario: Mtro. José Alfredo Ceja Rodríguez. en consecuencia, los demás fungieron como vocales; así, todos manifestaron aceptar el cargo y desempeñarlo con el respeto y solemnidad que el caso amerita.

Enseguida y siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos) del mismo día, se invitó a ingresar a la sala en que se celebró la sesión a la alumna María de Lourdes López Salas, quien presentó el trabajo recepcional en la modalidad de Tesis, con el tema: "Obstáculos en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información: la declaratoria de inexistencia ante la falta de documentos archivados. El panorama de la República Mexicana 2004-2015".





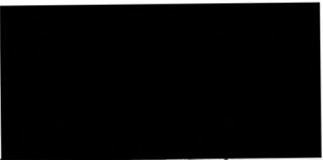

Posteriormente, se procedió a escuchar la disertación de la alumna sobre su trabajo recepcional, al concluir ésta, se procedió a interrogar a la alumna y cuestionar su trabajo, a efecto de que se manifieste su dominio del tema y para que defienda su postura sobre los distintos puntos del trabajo recepcional. Una vez concluido, los integrantes del Jurado procedieron en privado, a deliberar sobre el resultado del examen, quienes determinaron que la alumna fue **Aprobada**.

Acto continuo, el Presidente del Jurado procedió a tomar a la alumna la protesta correspondiente en los siguientes términos: "¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre por el nombre de la Universidad de Guadalajara?"

A lo que la alumna contestó "Sí Protesto".

El Presidente del Jurado añadió: "Si así lo hiciere, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, se lo demanden".

Esta sesión se dio por terminada, siendo las 13:00 (trece horas), firmando para su constancia y por triplicado con igual contenido y validez los integrantes del Jurado de Titulación en Guadalajara, Jalisco, el día 13 de julio de 2017.

 Mtro. Ricardo Andrés Sánchez Sarmiento Presidente	 María de Lourdes López Salas Sustentante Miembros del Jurado	 Mtro. José Alfredo Ceja Rodríguez Secretario
	 Mtro. Óscar Mauricio Guerra Ford Vocal	
 Mtro. Gilberto Tinajero Díaz Coordinador del Programa		 Visto bueno Dr. Jorge Alberto Balpuesta Pérez Director Académico



Otorga a

María de Lourdes López Salas

El Grado de Maestro en

**Transparencia y Protección de Datos
Personales**

En virtud de que cumplió con los requisitos establecidos y concluyó en forma
debida los estudios, siendo aprobado (a) en los exámenes correspondientes

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 15 de Marzo de 2018.

El Rector General



Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

El Secretario General



Mtro. José Alfredo Peña Ramos

CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Nombre: MARIA DE LOURDES LOPEZ SALAS
Nacionalidad: MEXICANA
Carrera: MAESTRO EN TRANSPARENCIA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Estudios precedentes

Institución: UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC (FED)
Carrera: LICENCIATURA EN CIENCIAS Y TECNICAS DE LA COMUNICACION
Periodo: 1983-1986
Entidad Federativa: JALISCO

Estudios Profesionales

Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Carrera: MAESTRO EN TRANSPARENCIA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES
Periodo: 2015-2016
Entidad Federativa: JALISCO
Aprobación de Examen de Grado: 13 DE JULIO DE 2017

Datos de Registro

Número: [Redacted]
Libro: [Redacted]
Hoja: [Redacted]
Fecha: [Redacted]
Lugar: [Redacted]

El Coordinador General
de Control Escolar



Lic. Roberto Rojas Montiel



320440



M644517215363746

Folio Número: U170293



Organización de los
Estados Americanos

ILPES



CEPAL



CLAD



La Alianza para
el Gobierno
Abierto



La Organización de los Estados Americanos a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE)
de la Secretaría de Asuntos Políticos (SAP) y su Campus Virtual
Certifica que

María De Lourdes López Salas

aprobó satisfactoriamente el curso en línea:

“Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas Edición # 1”

Realizado del 26 de Agosto al 10 de Octubre de 2014, con una intensidad de 150 horas.

Expedido en Washington D.C., el 20 de Noviembre de 2014.



María Fernanda Trigo
Directora—Departamento para la
Gestión Pública Efectiva
Organización de los Estados
Americanos (OEA)



Jorge Máttar
Director
Instituto Latinoamericano y del
Caribe de Planificación Económica
y Social
ILPES - CEPAL



Gregorio Montero
Secretario General
Centro Latinoamericano de
Administración para el Desa-
rrollo (CLAD)



Nicolás Dassen
Especialista
Banco Interamericano
de Desarrollo (BID)



Alonso Cerdan
Gerente de Proyecto
Unidad de Apoyo
Alianza para el Gobierno
Abierto (AGA)



GOBIERNO
ABIERTO



Instituto Duranguense
de Acceso a la Información Pública
y de Protección de Datos Personales

Otorgan la presente

CONSTANCIA

A: *María de Lourdes López Salas*

Por su participación en los cursos:
“Presupuesto base cero” y Gestión para Resultados”,
impartido al personal del IDAIP los días 1 y 7 de septiembre de 2015
con duración total de 6 horas.


Héctor Octavio Carriedo Sáenz
Consejero Presidente del IDAIP


José Gil Peyro Medina
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y de Administración



INSTITUTO DURANGUENSE
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Otorgan la presente

CONSTANCIA

A: *María de Lourdes López Salas*

Por su participación en el
“Curso-Taller de Introducción a la Metodología del
Marco Lógico”

Victoria de Durango, 5 y 6 de Febrero de 2015



Héctor Octavio Carriedo Sáenz
Consejero Presidente del IDAIP



José Gil Peyro Medina
Subsecretario de Planeación de la Secretaría
de Finanzas y de Administración.




IIS

La Universidad Nacional Autónoma de México a través del
Instituto de Investigaciones Sociales otorga el presente a

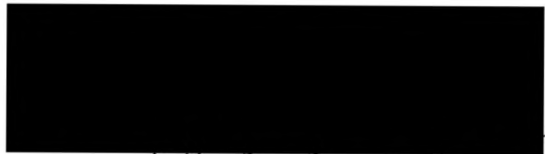
María de Lourdes López Salas

por haber cursado y aprobado el
Diplomado en Comunicación Política
impartido por esta institución.

Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de junio de 2012.



Dra. Rosalba Casas Guerrero
Directora del IIS-UNAM



Dra. Yolanda Meyenberg Leyca
Coordinadora académica del Diple



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



El Poder Judicial del Estado a través del Instituto de Especialización Judicial
y La Secretaría de Educación del Estado de Durango

OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

AL:

L. C. Y T. C. María de Lourdes López Salas

Por haber aprobado satisfactoriamente el *“Diplomado en Juicios Orales para Periodistas y Comunicadores”*,
con una duración de 180 horas, con valor curricular, en el periodo comprendido del 16 de marzo al 15 de julio
de 2011.

Lic. Irma Inés Guzmán Avila

Coordinadora de Educación Media
Superior, Superior y Particular

Lic. J. Apolonio Betancourt Ruiz

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura

Lic. Patricia Evangelina Fernández Ayala

Directora del Instituto de Especialización Judicial

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN

VEINTIUNO DE MARZO DE 2011

SEP

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL
DE PUBLICACIONES Y MEDIOS

UNIDAD DE TELEVISION
EDUCATIVA Y CULTURAL

Con fundamento en el Artículo 11, fracción VI,
de la Ley Federal de Radio y Televisión,
se expide el presente

CERTIFICADO

DE LOCUTOR CATEGORIA "A"



C. **María de Lourdes López Salas**

en virtud de que ha cumplido los requisitos que
establecen los artículos 85 y 86 de la Ley invocada
y demostrado la aptitud necesaria


Distrito Federal, a **18 de Marzo de 1987**

EL DIRECTOR GENERAL

EDUARDO LIZALDE CHAVEZ



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE
PUBLICACIONES Y MEDIOS
DEPTO. DE CERTIFICACION
PARA LOCUTORES DE RADIO
Y TELEVISION



Firma del interesado



Libertad
de expresión



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN A.C.**


otorgan la presente

CONSTANCIA

a

María de Lourdes López Salas

Por su participación como asistente en el Primer Seminario Nacional de Actualización Profesional de Docentes de Derecho de la Información, que se realizó en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2011.


Dr. Héctor Fix-Fierro

Director del
Instituto de Investigaciones Jurídicas de
la UNAM


Dr. Ernesto Villanueva Villanueva

Coordinador del Área de Derecho de la Información
del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y
Coordinador del Primer Seminario Nacional de Actualización
Profesional de Docentes de Derecho de la Información


Sr. Armando Prida Huerta

Presidente de la Fundación para
la Libertad de Expresión A.C.



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
■	■	■	■

Se expide a:

Datos del profesionista

MARIA DE LOURDES

Nombre(s)

LOPEZ

Primer apellido

SALAS

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN
 DE DATOS PERSONALES

Nombre del programa



Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nombre o denominación



Clave

Datos de expedición y firma electrónica

27/07/2021

Fecha

19:03:04

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

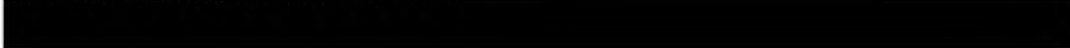
El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original



Firma electrónica avanzada del servidor público facultado



DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP



QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula





EL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO EN COORDINACIÓN CON LA
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO Y EL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE DURANGO

Otorgan la presente

CONSTANCIA

A: MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS

Por haber aprobado el Diplomado
"Administración Pública Municipal"

que se impartió a los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Durango durante los
meses de noviembre de 2019 a junio de 2020 con un valor curricular de 192 horas.

Victoria de Durango, Dgo. A septiembre de 2020.



DR. JORGE JUAN SALUM DEL PALACIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO.



M.A. RUBÉN SANCHEZ
RECTOR DE LA UJED



M.C. ISABEL MONTENEGRO
DIRECTORA DEL ITD.



El H. Ayuntamiento de Durango en coordinación con el Centro de Formación Política Durango [redacted] otorga la presente [redacted] constancia a:

MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS

Por haber concluido satisfactoriamente el Diplomado en **"Ciencias Políticas y Gobernabilidad, la Política al Servicio de la Gente"** que se llevó a cabo de manera virtual durante los meses de julio a octubre del año 2020, con una duración de 190 horas y valor curricular por la SEP.

Victoria de Durango, Dgo., en el mes de noviembre del año 2020.

[redacted]
L.A y C.P. Jorge Alejandro Salum del Prado
Presidente Municipal de Durango



[redacted]
Profra. María Cristina Soto Soto
Coord. De Educación Media Superior,
Superior y Particular.

[redacted]
Dr Alfonso Rentería Duarte
Presidente de CEFOP.
ECC0217 SEP





LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UJED
OTORGA EL PRESENTE

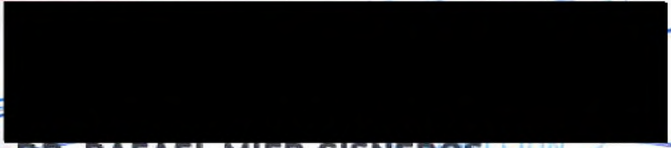
RECONOCIMIENTO

A LA: MTRA. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS

POR SU PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN EL PANEL

**IMPACTO DE LA TRANSPARENCIA A
20 AÑOS DE LA 1 LEY EN DURANGO,**

LLEVADO ACABO EL DIA 27 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UJED



DR. RAFAEL MIER CISNEROS

DIRECTOR



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a través de la Comisión de Protección de Datos Personales

otorgan la presente **CONSTANCIA**
a

María De Lourdes López Salas
por su asistencia al evento virtual

Día Internacional de Protección de Datos Personales 2021



**LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
COMO EJE PARA RELANZAR UNA
ESTRATEGIA NACIONAL DE
CIBERSEGURIDAD**

27, 28 y 29 de enero de 2021



Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada Presidenta del INAI



Josefina Román Vergara
Comisionada del INAI y
Coordinadora del DIPDP 2021



Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado del INAI y
Coordinador del DIPDP 2021



Cinthya Denise Gómez Castañeda
Comisionada Coordinadora
de la Comisión de Protección
de Datos Personales del SNT

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de las Comisiones Permanentes de Vinculación y Promoción del Derecho, y de Tecnologías de la Información; así como la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a:

María De Lourdes López Salas


Por haber acreditado el Taller en línea:

“Empoderamiento de las Mujeres a través de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”.

en

“Commemoración del
Día Internacional de la Mujer”

8 de marzo de 2021



Norma Julieta Del Río Venegas

Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho.



María Elena Cuadarrama Conejo

Comisionada Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Oscar Ricardo Guerra Ford

Comisionado del INAI y Coordinador de la Comisión Permanente de Tecnologías de la Información.



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Otorga el presente

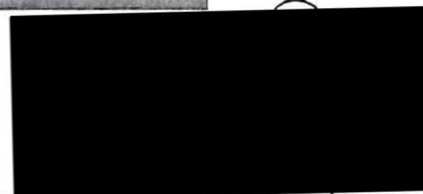
RECONOCIMIENTO

a la **Dra. María de Lourdes López Salas**

por su participación como ponente en el panel
"Implementación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información:
instrumento para alcanzar condiciones de igualdad y equidad de género"
realizado durante la



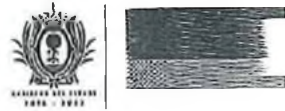
Dr. Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente del INAI



Dra. María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada del INAI



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales



El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales y la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, otorgan el presente reconocimiento a:

Mtra. María de Lourdes López Sa

Por su valiosa participación como moderadora en los “Diálogos rumbo a implementación del modelo de gestión archivística”.

Victoria de Durango, Durango, a 9 de agosto de 2018.

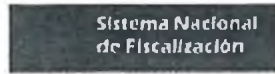


Alma Cristina López de la Torre
Comisionada Presidente del IDAIP



José Guadalupe Luna Hernández
Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT y Comisionado del Inform

RECIBIDO
27 SEP 2018
COMISION DE ARCHIVOS Y GESTION DOCUMENTAL
MIXTAPIC SALTADOR
LIND. SUR
UJED



La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y la Comisión de Rendición de Cuentas

otorga la presente constancia a:

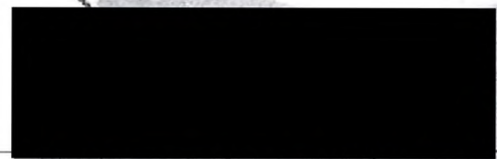
MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS

Por su participación en el
Primer Seminario Nacional de Vinculación de los Sistemas Nacionales Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia
Con una duración de 6 horas

#UNAMOSLASPIEZAS



Lic. Teresa Guajardo Berlanga
Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas



Dra. Norma Julieta del Río Venegas
Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia

Saltillo, Coahuila a 21 de Junio de 2018.

RECIBIDO
COMISION DE RENDICION DE CUENTAS
27 SEP. 2018



El Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango otorga el presente:

Diploma a:

Maestra Ma. de Lourdes López Salas

Comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Por su valiosa participación como ponente de tema: "Gobierno Abierto" impartida el día 15 de mayo de 2018, en las instalaciones del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado.

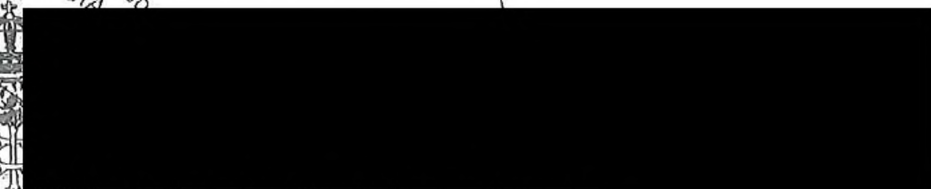
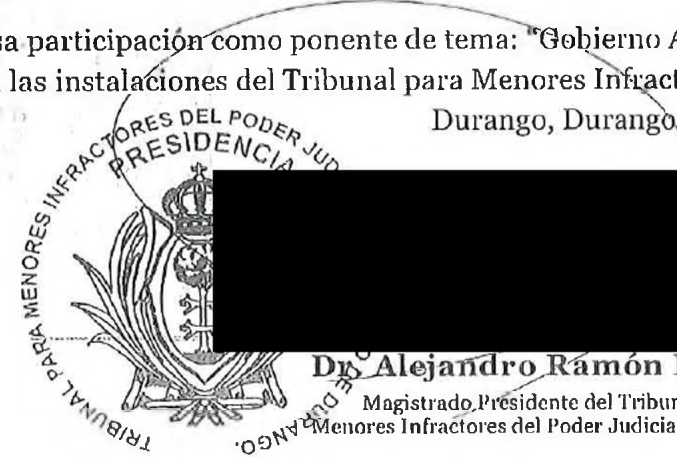
Durango, Durango

Dr. Alejandro Ramón Fuentes

Magistrado Presidente del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado.

DURANGO, DGO

RECEBIDO
COMISION
MIXTA DEL I
CJED-IPALJED
27 SEP 2018
MIPALJED





Universidad Juárez del Estado de Durango La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A

L.C.T.C. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS

Por impartir la Conferencia: **"Transparencia y Gobierno Abierto"**, en el marco de la 10ª Jornada de Formación Integral denominada: *Retos, avances y metas, hacia una Justicia Abierta*, que se llevó a cabo en el Auditorio Fanny Anitúa de la FADER y CIPOL el día de la fecha.

Victoria de Durango, Dgo. a 16 de OCTUBRE de 2017

Mtro. Jesús Alfredo Reyes Santaella

Director de FADER y CIPOL



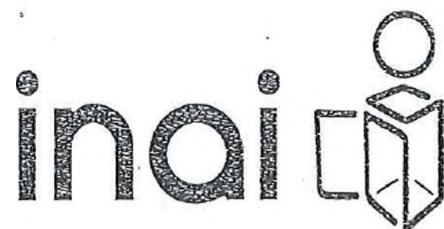
10ª Jornada de Formación Integral

20 FORO
HACIA EL



PROGRAMA
NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 2017

731



Instituto Duranguense
de Acceso a la Información Pública
y de Protección de Datos Personales

Otorgan el siguiente

Reconocimiento a:

María de Lourdes López Salas

Por su excelente participación en el panel de análisis en el 2do. Foro
hacia el Programa Nacional PROTAI.

Victoria de Durango, Durango a 30 de octubre de 2017.



Francisco Javier Acuña Llamas



Héctor Octavio Carriedo Sáenz



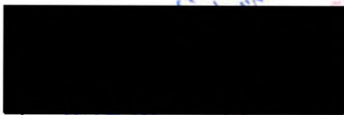
Otorgan el presente
RECONOCIMIENTO
a
María de Lourdes López Salas

Por su participación como **JURADO** en el

Concurso para ser
Comisionada y Comisionado
infantil



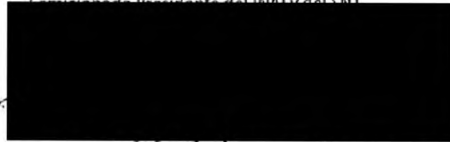
Ciudad de México a 30 de junio de 2017



Areli Cano Guadiana
Comisión de Normalidad de Datos Personales del INAI



Francisco Javier Acuña Llamas
Comisión de Presidentes del INAI y del SNT

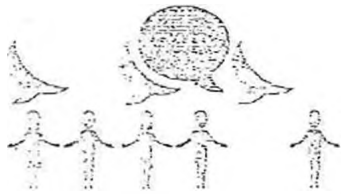


Rosendo Eugenio Monterrey Chepov
Comisión de Vinculación con Estados y Municipios del INAI

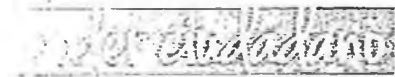


Tom García Álvarez
Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT

RECIBIDO



Transparencia y acceso a la información,



para los derechos humanos
y la igualdad



El Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

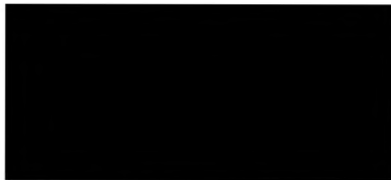
Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: Lourdes López Salas

Por su participación como moderadora del panel: “Enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en la transparencia y el acceso a la información: instrumentos para la igualdad sustantiva”

Ciudad de México, 01 de junio de 2017



Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente del INAI



María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada del INAI



Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a: L.C.T.C. *María de Lourdes López Salas*

Por su participación como ponente en el panel "Retos de Gobierno Abierto en Sinaloa y Casos de Éxito", en el marco de las actividades de Instalación del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto en Sinaloa.



Mtra. Ana Martha Ibarra López Portillo
Comisionada de Ceaip



Dra. Rosa del Carmen Lizárraga Félix
Comisionada Presidente de Ceaip

abril de 2017.



Mtro. Tomás Medina Rodríguez
Comisionado de Ceaip

Otorgan el presente

Reconocimiento

María de Lourdes López Salas

Por su participación como moderadora en la mesa de diálogo "Generación de políticas públicas para la protección de grupos vulnerables", en el evento:



POLÍTICAS PÚBLICAS *para la protección de* **grupos vulnerables**

Xalapa, Veracruz; 10 de febrero de 2017

Mtra. Yolli García Álvarez
Comisionada presidenta del IVAI

Dra. María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada del INAI



FORO REGIONAL SURESTE

por la Armonización Legislativa en Materia de Protección de Datos Personales y el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables

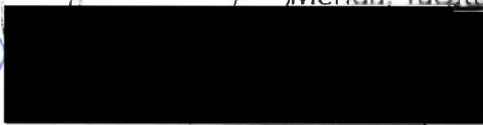
El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán (INAIP); la Región Sureste de Órganos Garantes; la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y la Comisión de Protección de Datos Personales, todas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) otorgan el siguiente

RECONOCIMIENTO

A: María de Lourdes López Salas

Por haber participado como ponente en el panel "La importancia de la colaboración interinstitucional en el acceso a la información para grupos vulnerables y experiencias exitosas o casos de éxito en el ejercicio del derecho de acceso a la información o de protección de datos personales de grupos vulnerables en la región o el país".

Mérida, Yucatán, 7 de octubre de 2019



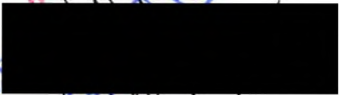
Mtra. Yolli García Álvarez
Coordinadora de la Región Sureste de
Órganos Garantes del SNT



Dra. Ximena Puente de la Mora
Comisionada Presidenta del INAI



Lic. Susana Aguilar Covarrubias
Comisionada Presidenta del INAIP



Lic. Andrés Miranda Guerrero
Coordinador de la Comisión de
Protección de Datos Personales del SNT

COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
MEXICO
RECONOCIMIENTO
7 SEP 2019
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SNT
[Handwritten signature]

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

Mtra. Lourdes López Salas

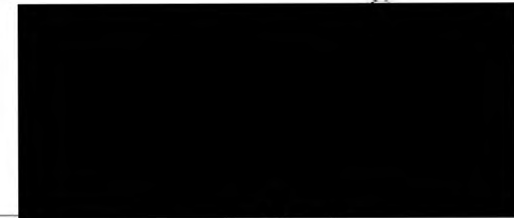
Por su aportación y participación en el Primer Congreso Nacional de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.



Ximena Puente de la Mora
Comisionada Presidenta del INAI



Jesús Homero Flores Mier
Comisionado Presidente del ICAI



Lourdes López Salas
Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 28 de octubre del 2016.

Clavé 127



UNIVERSIDAD JÚAREZ DEL ESTADO DE DURANGO
FACULTAD DE ECONOMÍA CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: LIC. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS

Por su destacada participación como EXPOSITOR en el Taller denominado:
"Retos de la Aplicación de la Ley General de Transparencia " En el II
Congreso de Investigación en Ciencias Contables
"El Contador Público ante La Transparencia y Rendición de Cuentas en México"

"Por mi raza hablará el espíritu"

Xistoria de Durango, Dgo., a 25 de Marzo de 2015



DR. JOSÉ MELCHOR VELÁZQUEZ REYES
DIRECTOR



DR. JOSÉ RAMÓN GARCÍA CARRANZA
SECRETARIO ACADÉMICO



El Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Handwritten signature and the number '124' in the top right corner.

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

María de Lourdes López Salas

por su participación como ponente en el



DÍA INTERNACIONAL
DE LA Protección
de Datos Personales



Mario del Real Hernández
Comisionado Presidente del INFOODF

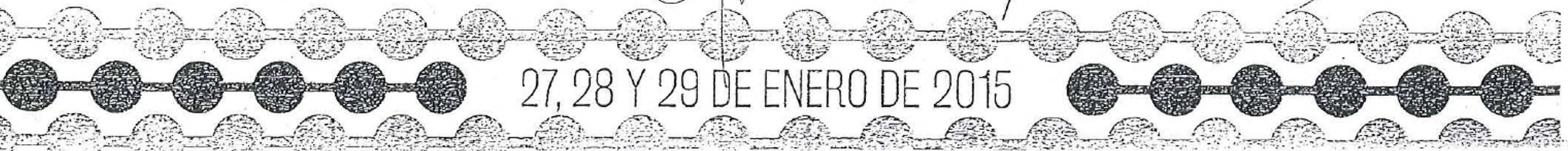
David Monreal Agón Centeno
Comisionado Ciudadano del INFOODF

Lisa Bibiana Pérez Hernández
Comisionada Ciudadana del INFOODF

Cois Yennifer Sánchez Nava
Comisionado Ciudadano del INFOODF

Alejandro Torres Rogelio
Comisionado Ciudadano del INFOODF

27, 28 Y 29 DE ENERO DE 2015





cegaip 1

Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública
San Luis Potosí



La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí otorga el presente:

AGRADECIMIENTO

a: **María de Lourdes López Salas**

por su valiosa participación como ponente en la Mesa de Trabajo
"Transparencia focalizada para grupos vulnerables"
en el marco del

2014

Segundo Encuentro Nacional de Consejeras
y Comisionadas de Transparencia
SAN LUIS POTOSÍ

COMISION
MAYTA DEL TABULADOR
LIED-SPALIED
27 SEP. 2014
RECIBIDO



M.A.P. Yolanda Camacho Zapata
COMISIONADA PRESIDENTA, CEGAIP.

30 de octubre del 2014, San Luis Potosí, S.L.P.

Se extiende el presente

11
10

Reconocimiento a:

Lic. Lourdes López Salas

por su valiosa participación en el

FORO DE CONSULTA
REGIÓN NORESTE

en el marco de las actividades encaminadas
Hacia la construcción de una Ley General de Archivos
que se llevó a cabo el día 5 de agosto de 2014 en el
Salón Municipalidades del Palacio de Gobierno

Coahuila, Coahuila, agosto de 2014



Mercedes de Vega
Directora General del
Archivo General de la Nación



Teresa Guajardo Berlanga
Consejera Presidente
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública



Lucas Martínez Sánchez
Director
Archivo General del Estado de Coahuila



CONARCh
comisión nacional de archivos

Seminario Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales

19
y 20

de Junio 2014
Morelia, Mich.



La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, el Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la LXXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo

Otorgan el presente

Reconocimiento

a la

L.C.T.C. María de Lourdes López Salas

Por su participación en el Seminario Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales, como comentarista del cuadernillo:
"ABC de la Protección de Datos Personales"

Dip. Rosa María Molina Rojas
LXXII Legislatura del H. Congreso
del Estado de Michoacán

Dip. César Chávez Garibay
LXXII Legislatura del H. Congreso
del Estado de Michoacán

Dip. César Morales Gaytán
LXXII Legislatura del H. Congreso
del Estado de Michoacán

Mtro. Mucio Hernández Guerrero

Dra. Irma Nora Valencia Valgas

Mtro. Leopoldo Romero Ochoa



Congreso Internacional de Transparencia

INFORMACIÓN E INNOVACIÓN
DIGITAL PARA EL CRECIMIENTO



El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco


otorga la presente

CONSTANCIA

a

MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS

Por su valiosa participación en el 2do Congreso Internacional de Transparencia
"Información e Innovación Digital para el Crecimiento"
que se llevó a cabo en esta ciudad los días
5 y 6 de diciembre del 2013



Dr. Francisco Javier Godínez Vallejo
Consejero Ciudadano

Presidenta de Consejo

Lic. Pedro Vicente Viveros Reyes
Consejero Ciudadano



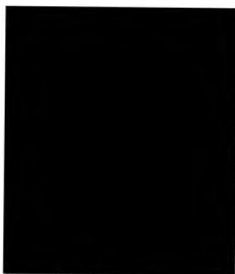
TPDI

EL SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE DOCENTES
DE DERECHO DE LA INFORMACIÓN

OTORGA EL SIGUIENTE RECONOCIMIENTO A LA

MTRA. LOURDES LÓPEZ SALAS

POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL PANEL: "LA REFORMA EN
MATERIA DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN", EN EL TERCER
SEMINARIO NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE DOCENTES DE
DERECHO DE LA INFORMACIÓN, REALIZADO EL 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE
2013 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA CUAJIMALPA



DR. ERNESTO VILLANUEVA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
JURÍDICAS UNAM



DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA CUAJIMALPA

La Comisión Estatal para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública Durango y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango



Otorgan la presente
CONSTANCIA

LIC. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS

Por su valiosa participación como ponente en el Curso-Taller:
“Formación de multiplicadores del Derecho de Acceso a la Información Pública”, realizado los días 16, 17, 29 y 30 de Mayo, con una duración de 20 horas.



Victoria de Durango, Dgo. Mayo de 2013

M.A. Alejandro Gaitán Manuel
Comisionado Presidente



M.T.F. Lorena Fabiola Martínez Zertuche
Directora de la FTS



SEMINARIO INTERNACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



SE OTORGA LA PRESENTE

Constancia

a

María de Lourdes López Salas

por su asistencia al

Seminario Internacional de Acceso a la Información,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas
del Poder Judicial de la Federación

realizado del 26 al 28 de noviembre de 2012



Guillermo I. Ortiz Mayagoitia

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Manuel Ernesto Saloma Vera

Consejero de la Judicatura Federal



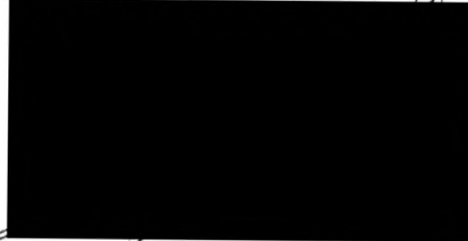
Se otorga el presente

Reconocimiento

A: María de Lourdes López Salas

Por su participación como Ponente en la
Mesa de Reflexión: Ciudadanía y el Derecho a Saber, dentro del
8º. Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos
"La Participación Ciudadana en el Fortalecimiento de los OPA'S"

9 de agosto de 2013, Pachuca, Hgo.



60 Seminario Internacional



El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal otorga la presente

Constancia

MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS

por su participación en el 6º Seminario Internacional:

Autonomía y funcionamiento de los órganos garantes de la **transparencia** en la nueva agenda gubernamental



Oscar M. Guerra Ford
Comisionado Presidente del InfoDF



David Mondragón Centeno
Comisionado Ciudadano del InfoDF



Fundación
para la Libertad
de Expresión

129

EL SEGUNDO SEMINARIO NACIONAL Y PRIMERO INTERNACIONAL DE
DOCENTES DE DERECHO DE LA INFORMACIÓN

OTORGA EL SIGUIENTE RECONOCIMIENTO A LA

MTRA. LOURDES LÓPEZ

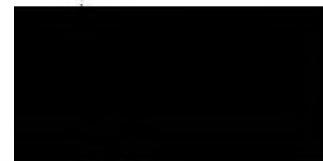
POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN LA MESA DE DISCUSIÓN "CULTURA DE
LA TRANSPARENCIA"

EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA UNIDAD CUAJIMALPA

LOS COORDINADORES



DR. ERNESTO VILLANUEVA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
JURÍDICAS UNAM



DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA CUAJIMALPA

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

CONSTANCIA

María De Lourdes Lopez Salas

por su participación en la

IX Semana
Nacional de
Transparencia



realizada en el Hotel Hilton, Ciudad de México del 19 al 21 de septiembre de 2012
México, D.F. a 21 de septiembre



Enrique González Tiburcio

Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Cuajimalpa



Handwritten signature

El Departamento de Estudios Institucionales de la Universidad Autónoma Metropolitana, otorga el siguiente

RECONOCIMIENTO

A la L.C.T.C. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS

Por la coordinación del evento académico Seminario Permanente: ACERCAMIENTOS A LA LIBERTAD DE EXPRESION impartido en la ciudad de Durango, Dgo.

ATENTAMENTE

“Casa abierta al tiempo”

México, Distrito Federal a 24 de mayo de 2012.

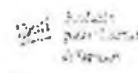
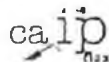
[Redacted Signature] Dra. Perla Gómez Gallardo

Departamento de Estudios Institucionales
UAM Unidad Cuajimalpa



[Redacted Signature] Mtro. Raúl Canseco Rojas

Posgrado
UAM Unidad Cuajimalpa



Expositores y Temario

ROL DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE MÉXICO.

ERNESTO VILLANUEVA VILLANUEVA
Universidad Autónoma de México.

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA.

BENJAMÍN FERNÁNDEZ BOGADO (Paraguay)
Post Grado University of Oxford and Harvard University (USA).

PROPUESTA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN TORNO A LA PERTENENCIA DE LA INCORPORACIÓN DE UNA AUTORIDAD REGULADORA INDEPENDIENTE EN EL PERÚ.

FERNANDO CASTAÑEDA PORTOCARRERO
Defensor Adjunto en Materia Constitucional.

REGULACIÓN MEXICANA DE LAS EXCEPCIONES AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON ÉNFASIS EN LA NORMATIVA DE DURANGO.

MARÍA LOURDES LÓPEZ SALAS (México)
Magister por la Universidad Autónoma de Durango.

LIMITES AL DERECHO A LA INFORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INTIMIDAD.

MIGUEL JULIO RODRÍGUEZ VILLAFÁÑE (Argentina)
Profesor de Derecho Constitucional y Presidente de la "Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y de la Comunicación.

LA NOVÍSIMA LEY DE DATOS PERSONALES EN EL PERÚ.

GUSTAVO ROMERO UMLAUFF
Doctor en derecho de la Información por la Universidad de Occidente (México).

REFLEXIONES FINALES: DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.

EDUARDO VEGA LUNA
Defensor del Pueblo en funciones.

Con el apoyo de:

Piura
Región



SUNARP
DEFENSORÍA NACIONAL
DE LOS DERECHOS PERSONALES



PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Con el auspicio de una
canasta de fondos

IV Seminario Internacional Acceso a la Información Pública

Certificado

Otorgado a:

LOPEZ SALAS, MARÍA LOURDES

Por su participación como **PONENTE** del IV Seminario Internacional "Acceso a la Información Pública", realizado en el Auditorio de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos - Piura el 29 de Mayo del pte. con una duración de 5 horas académicas.

San Miguel de Piura, Mayo del 2012



Eduardo Vega Luna
Defensor del Pueblo en Funciones



LA RED DE ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS DE MÉXICO

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO A

María de Lourdes López Salas

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL



CONGRESO
NACIONAL
DE ORGANISMOS
PÚBLICOS AUTÓNOMOS

PUEBLA, PUL. 4 DE MAYO DE 2012

EL COMITÉ ORGANIZADOR



UDIAP

12.º Congreso Nacional y Séptimo Internacional de Derecho de la Información

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
Universidad Autónoma de Campeche
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa
Fundación para la Libertad de Expresión

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

LÓPEZ SALAS MARÍA DE LOURDES

Por su asistencia al 12º Congreso Nacional y Séptimo Internacional de Derecho de la Información, que se realizó en la



Mtra. Adriana del Pilar Ortiz Lanz
Rectora de la Universidad Autónoma
de Campeche

Dr. E. Nestor Villanueva Villanueva
Coordinador del Área de Derecho de
la Información del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
y Coordinador del 12º Congreso Nacional y
Séptimo Internacional de Derecho a la Información

C.D.O. Gonzalo E. Bojórquez Risueño
Comisionado Presidente de la
Comisión de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Campeche





LXV LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

2010-2013

C. María de Lourdes López Salas
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, por el artículo 88 fracción VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, y con fundamento en el Dictamen de Acuerdo aprobado por el Pleno de la LXV Legislatura en su Sesión Ordinaria de fecha 3 de noviembre de 2011, se designó como:

*Comisionada Propietaria de la
Comisión Estatal de Transparencia y
Acceso a la Información Pública*

Para un periodo comprendido del 03 de noviembre del 2011 al 02 de noviembre de 2018.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar, reiterándoles las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

SUFRA [REDACTED] ELECCIÓN

Victoria de Durango, 3 de noviembre de 2011.

DIP. ADRIAN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN



El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM,
la Fundación Konrad Adenauer, la Fundación para
la Libertad de Expresión, la Comisión de Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Tlaxcala, la Universidad
de las Américas Puebla y el Ayuntamiento
de Puebla 2008 - 2011

otorgan el presente

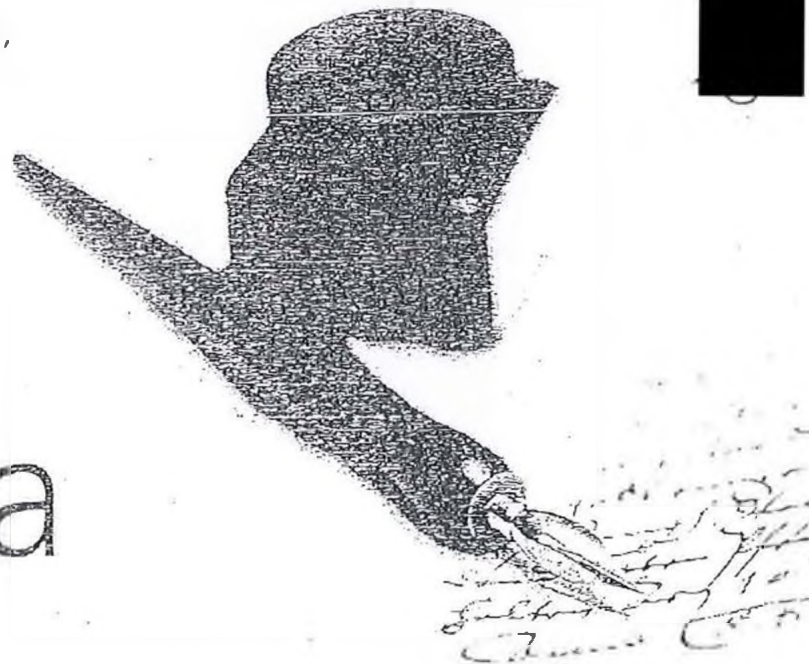
diploma

a Lourdes López Salas

por su participación en el

10° Congreso Nacional y 5° Seminario Internacional de
Derecho de la Información

realizado los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2009
en el Auditorio CAIL de la Universidad de las Américas Puebla



Ernesto Villanueva (IIJUNAM)
Coordinador del X Congreso Nacional y Quinto
Internacional de Derecho de la Información

Josefina Buxadé Castelán
Jefa del Departamento de Ciencias
de la Comunicación UDLAP



El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
La Fundación Konrad Adenauer



otorgan la presente



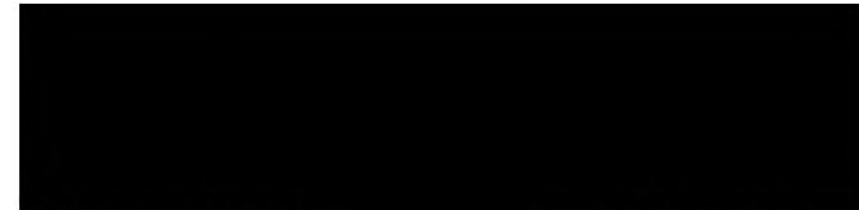
CONSTANCIA

A

LOURDES LÓPEZ



Por su participación como moderador del panel "*La agenda del debate del derecho de acceso a la información en San Luis Potosí*", realizado dentro del VIII Congreso Nacional y III Congreso Internacional de Derecho de la Información, celebrado los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2007, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.

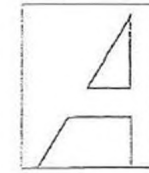


Dr. Ernesto Villanueva
Coordinador del VIII Congreso
Nacional y III Internacional de Derecho
de la Información

Mtro. Rudolf Huber
Director del Programa de Estado de
Derecho para América Latina de la
Fundación Konrad Adenauer



Lic. Fernando Sánchez Lárraga
Director de la Facultad de Derecho de
la UASLP



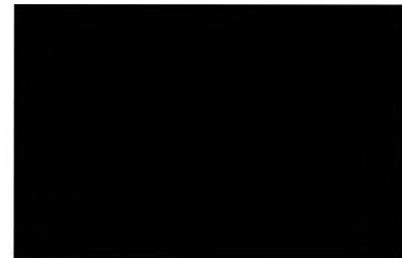
Konrad
-Adenauer-
Stiftung

*El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
La Universidad de Guadalajara
La Fundación Konrad Adenauer*

*Otorgan la presente constancia a
Lourdes López Salas,*

Por su participación como ponente el día 9 de noviembre, en el 7° Congreso Nacional de Derecho de la Información, celebrado los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2006 en la Ciudad de Guadalajara,

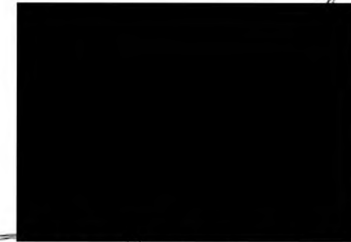
Talisco



*Dr. Ernesto Villanueva
Coordinador del 7° Congreso
Nacional de Derecho de la
Información*



*Mtro. Rudolf Huber
Director del Programa de Estado de
Derecho para América Latina de la
Fundación Konrad Adenauer*



*Mtro. Carlos Briseño
Secretario General
Universidad de Guadalajara*



ESTUDIOS
Y SISTEMAS
JURÍDICOS
COMPARADOS
CONGRESO INTERNACIONAL
DE DERECHO
DE LA INFORMACIÓN



EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

María de Lourdes López Salas

Por su asistencia al

CONGRESO INTERNACIONAL DE
DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y 6° CONGRESO NACIONAL

Que se llevó a cabo del 7 al 11 de noviembre de 2005

Dr. Diego Valadés

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Ernesto Villanueva Villanueva

Presidente del Congreso Internacional de
Derecho de la Información y 6o. Congreso Nacional



Konrad Adenauer Stiftung



Otorga la presente

CONSTANCIA

a

María de Lourdes López Salas



Congreso Nacional

y Primer Congreso Internacional

de Derecho de la Información

Que se llevó a cabo en Querétaro, Querétaro del 11 al 13 de noviembre de 2004

Dr. Diego Valadés

Director del Instituto de Investigaciones

Lic. Rudolf Huber

Director del Programa Estado de Derecho para México,

del Centro Suecés Konrad Adenauer

Mtro. Jesús Uribe

Presidente, Comisionado de la Comisión Estatal de Información Gubernamental del Estado de Querétaro

Mtra. Dorangélica de la Rocha Almazán

Presidenta de AMEPI

Dr. Ernesto Villanueva

Presidente de Libertad de Información México A. C.



Konrad
Adenauer-
Stiftung



Universidad de Información Libre, S.C.

3

Atlant



UNIVERSIDAD DE
OCCIDENTE

Otorgan el presente

Reconocimiento

A: *María de Lourdes López Salas*

por su asistencia al



Congreso Nacional

de Derecho de la Información



Dr. Diego Valades
Director del Instituto de
Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Rudolph Huber
Director del Programa Base de Derecho para México
Centroamérica y el Caribe
Fundación Konrad Adenauer

Dr. Ernesto Villanueva
Presidente de Libertad
de Información México A.C.

Libertad de Información México A.C.

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

Lourdes López

Por su participación en el

"Taller de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Celebrado en México D.F. 23 y 24 de septiembre de 2003

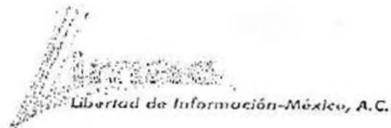


Issa Luna Pla
Directora



Dr. Ernesto Villanueva
Presidente



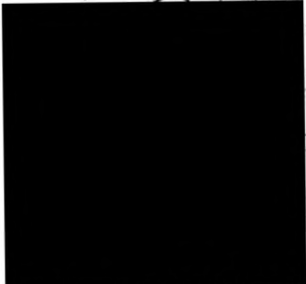


El Honorable Congreso del Estado de Durango en coordinación con Libertad de Información-México, A.C., otorga la presente

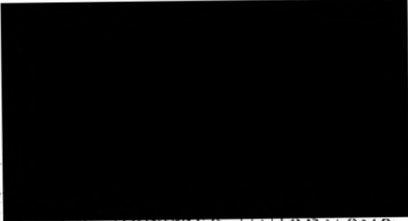
constancia

A: C. LIC. MARIA DE LOURDES LÓPEZ SALAS

Por su asistencia en la Conferencia Internacional "Desafíos para el Acceso a la Información: experiencia comparada" efectuada en la ciudad de Durango, el día 27 de febrero del presente año.


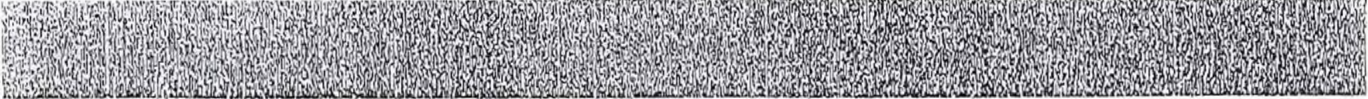


Dip. Lic. Octaviano Refrán Arce
Presidente de la Gran Comisión
LXII Legislatura



D. Enrique Villantueva
Libertad Información-México, A.C.

Victoria de Durango, Dgo., febrero de 2003





El H. Ayuntamiento de Durango 2004 - 2007



Otorga el presente

Reconocimiento

a la C. Lic. Lourdes López Salas

Por su destacada participación en la Conferencia

**“Participación de la Sociedad Civil en el
Acceso a la Información”**

en el marco de la Reforma Jurídica Integral y, de manera particular, en el proceso de consulta para la elaboración del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente

[Redacted Signature]

Ing. Jorge Herrera Bergado
Presidente Municipal

Victoria de Durango, Dgo., a 08 de diciembre de 2004



EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE
A TRAVÉS DE LA
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA



ESTADO DE CAMPECHE
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Otorgan la presente


CONSTANCIA

Lourdes López Salas

A:

Por su participación en el Seminario Internacional
"El Derecho a Saber en la Experiencia Comparada:
El Caso de la Nueva Ley de Acceso a la Información en Campeche".

Campeche, Cam., a 10. de julio de 2005.


Dip. Carlos Oznerol Pacheco Castro,
Presidente de la Gran Comisión
del H. Congreso del Estado.

